

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 3, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 6 DE AGOSTO 1881.

Por mas que los órganos de la situación presentaban disimularlo, no cabe duda que en las filas gubernamentales reina profundo descontento, cada día mas visible, y cada momento mas alarmante para los que están interesados en la consolidación de la política que el actual Gabinete representa.

A semejanza de lo que acontecia durante la dominación conservadora, no falta hoy pedregal que se ha impuesto la tarea de cantar la bendición del gobierno, repitiendo la tan conocida frase *todo va bien*, expresión solo de deseos mal velados, y en manera alguna garantía de estabilidad para la situación, ni mucho menos reflejo de la opinión del país, siempre exhalando justísimas quejas ante los lamentables resultados de la política liberal.

Por mas que la prensa ministerial diga y repita hasta la saciedad que todo marcha bien, muy claramente se revela en todos los actos del gobierno, que no van las cosas tan apacibles y sosegadamente como este desea. La incertidumbre, el temor y la debilidad, son caracteres que distinguen á nuestros gobernantes, demostrando palmariamente que fían poco en la bondad de sus principios, ó que una fuerza superior les detiene cuando de tomar una resolución se trata, en cuyo caso no pueden prometerse una vida duradera: no pueden esperar otra cosa sino el inmediato amenguamiento de sus fuerzas, inactivas y debilitadas, y sin la robustez que necesitarían para resistir el menor soplo del huracán que en un momento pudiera desencadenarse.

La fusión no tiene condiciones de vida. Es un producto híbrido de la unión de hombres procedentes de los mas diversos campos, y no ha podido llegar á formar un partido político con aspiraciones determinadas, con un credo definido. Los hombres que la forman discienden entre si en ideas, y cada uno de ellos hallase dominado por el deseo insaciable de que predomine la fracción á que pertenece, y así ocurre, que al presentarse sobre el tapete una cuestión de poca ó mucha importancia, su resolución se hace por todo extremo difícil, puesto que hay tantos pareceres ó opiniones cuantos son los personajes que en ella intervienen. De aquí los aplazamientos casi siempre perjudiciales, las transacciones ó acomodamientos, pocas veces fructuosos y ese carácter de irresolución y debilidad que esteriliza todo buen propósito, y que lleva en si el sello de disolución y de muerte.

No somos nosotros los que, por regla general, hemos de dolernos de esa esterilidad, que al fin y al cabo, si nada bueno produce, contiene á menudo los avances de la revolución, matando ó desbaratando los propósitos de los que subieron al poder con el intento de llevar á la práctica funestas teorías. Pero es también cierto que durante la actual situación hanse presentado cuestiones gravísimas, de suma trascendencia, como las interuocaciones, hoy todavía sin resolver; y la actitud del gobierno, vacilante unas veces, poco patriótica las mas y siempre incierta y temerosa, ha contribuido y está contribuyendo á nuestro desprestigio ante las demás naciones; á que se nos considere en situación mas humilde aun de la que estamos colocados; á que se diga, en fin, que España tiene el go-

bierno que merece, lo que ciertamente no es muy halagüeño para nosotros.

No creemos exista ningún otro gobierno en Europa, por desprestigiado que se halle, que con tan *herbica paciencia* como el de Madrid, hubiera sobrellevado el peso de las injurias dirigidas á la nación, y con tanta calma hubiera escuchado los clamores patrióticos de un pueblo herido en su dignidad. Ni en la misma España es posible ocurriera tal en otra ocasión. Era necesario que los progresistas estuviesen en el poder para que viésemos ahogada la voz del patriotismo y desconocidos y menospreciados los mas sagrados deberes.

¿Qué esperar de un gobierno, cuyos individuos se ocupan casi exclusivamente en lo que atañe á sus personalísimos intereses, sin que los mas importantes asuntos consigan distraer su atención de esas mezquinas luchas entre personas, de esas rivalidades y de esas intestinas discórdias en que consumen su existencia?

El único afán hoy del gobierno, se cifra en ganar las elecciones. La honda perturbación que en su seno reina, hubiera ya producido un rompimiento ruidoso, á no contener el desbordamiento de las pasiones la convicción que los ministeriales abrigan de que es necesario á toda costa sostener esa alianza entre sus diversos elementos, para no esponeerse á ser derrocados del alto pedestal en que la fortuna, ayudando á su ambición, los colocara.

No hay que buscar á nuestros gobernantes en otro terreno: en ese solo se les encuentra, porque en el únicamente pueden recoger el fruto que ha de alimentar sus esperanzas presuntuosas.

El ultraje de Sfax.

Ya dijimos que estaba plenamente confirmado. Hoy tenemos nuevas noticias comunicadas por el vice-cónsul de España en aquella plaza, respondiendo al encargo que se le habia hecho.

Nuestro agente comercial en Sfax dice en un despacho recibido en el correo de ayer, que habiendo bajado á tierra la tarde del 18, se dirigió á su casa, encontrándose lo primero con que la cerradura de la puerta principal habia sido violentada con un tiro de revólver; que registró despues las habitaciones de su casa, encontrándose con que de ella se habian sustraído alhajas, dinero y otros efectos.

El Sr. Nicoli, no bien informado de esto, acudió á un jefe del ejército francés para que comisionara á un subordinado, que acompañado á nuestro vice-cónsul, certificara de lo ocurrido, accediendo á esta instancia el referido jefe, y volviendo á girarse una visita á la saqueada casa, que fué luego cerrada, prohibiéndose á los soldados que penetraran en ella.

Aparte de las pérdidas en efectos padecidas por el vice-cónsul, que dice lo han reducido á la indigencia, calcula en 5.000 francos los daños sufridos por el inmueble.

Nuestro representante comercial dice también que igual agravio que él han padecido los otros vice-consulados y la mayor parte de las casas habitadas por europeos é israelitas.

Esta es la versión que del despacho del vice-cónsul dá «El Correo», diario oficioso de Madrid. A «El Imparcial» se le ocurre esta duda:

«¿Cómo es que El Correo, que conoce hasta en sus menores detalles la comunicación del vice-cónsul, omite el importantísimo de si estaba ó no enarbolada en el domicilio de este la bandera española en los momentos de entrar en Sfax las tropas francesas?»

Si el vice-cónsul no dice nada sobre este particular, ó si asegura que no tenia enarbolado en su casa el pabellón español, ¿por qué El Correo y los otros periódicos ministeriales no se apresuran á darnos esta gratísima noticia, que haria caer por su base cuantas suposiciones y conjeturas ha hecho la opinión de pocos días á esta parte?

La cuestión es sencillísima. ¿Estaba enarbolado el pabellón español en el edificio consular cuando este fué atropellado? El ultraje existe.

¿No estaba enarbolado? Pues el hecho no tiene trascendencia alguna internacional. Es un delito común.

Esto es lo que deseamos nosotros que nos digan concretamente los periódicos oficiosos. Lo demás no tiene sino una importancia secundaria.

Si hemos de creer á «La Correspondencia» y á «El Siglo», diarios ministeriales, el pabellón español ha sido ultrajado en la casa del vice-cónsul, puesto que aseguran haberse confirmado las primeras noticias sobre los sucesos de Sfax, y sabido es que las primeras noticias fueron haber sufrido un ultraje la bandera española enarbolada en la casa de nuestro representante.

Pero los diarios ministeriales tienen, según se ve, decidido empeño en que no se sepa toda la verdad de lo ocurrido. No quieren que nos indispongamos con el gobierno de la vecina república, y á cambio de esa amistad que en tanto tienen y que tan poco vale, consentirían en sufrir todo género de humillaciones y de vergonzosos desaires.

NUEVOS FUGITIVOS DE ORÁN.

El *Liberal* ha recibido de su correspondiente en Almería el siguiente despacho telegráfico: «Almería 3 (8.48 n.)—Ha llegado á este puerto el vapor «Acuña», trayendo á su bordo 240 españoles que regresan de Orán.

Entre ellos vienen cinco heridos, muchos huérfanos, algunas viudas, una joven de 15 años que ha perdido á sus padres, á la cual acompañan dos hermanas menores, y un niño que despues de haber sido prisionero de Bou-Amema, por espacio de treinta y ocho días, logró escaparse.

Ayer llegaron á Orán algunas tropas procedentes de Marsella. Obsérvanse grandes remesas de viveres hacia el Sur.

Bandas diseminadas de insurrectos merodean por la region del pequeño Sahara y aun más acá del Tell, impidiendo el tránsito por los caminos. Créese que pertenecen á las tribus amigas que viven en las altas mesetas.

Constrúyese en Saida una pequeña fortaleza en cuyos trabajos, según dicen los recién llegados, no son admitidos los españoles.

Uno de los heridos procedentes de Saida está espirando en el hospital.

Ha llegado también una mujer á quien los moros cortaron un brazo.

Todos han sido socorridos con los fondos depositados en la delegación del Banco.

Es necesario que clamen ustedes sin descanso para que el gobierno proporcione inmediatamente trabajo á tantos infelices. De lo contrario pronto volverán desesperados á Orán.»

UN PRISIONERO DE BOU-AMEMA.

A los españoles que tuvieron la desdicha de caer en las garras de Bou-Amema, deben inspirar, por lo visto, poca confianza las gestiones que el gobierno francés hace, según cuentan, para rescatarlos, pues apenas encuentran, como vulgarmente se dice, dos dedos de luz, escapan del campamento del *Marabout*, aun á riesgo de morir en la huida de hambre ó de fatiga.

Uno de estos infelices españoles llegó á Saida el día 28 del pasado julio en un estado de prostración tan grande, que más de una vez no solo no recuerda los acontecimientos más importantes ocurridos durante su cautiverio, sino que tiene necesidad de grandes esfuerzos mentales para contestar á las preguntas que se le hacen.

El ex-prisionero, llamado Rafael Gil Montero, es un joven de veintinueve años, nacido en la provincia de Almería.

Las noticias dadas por Montero á su llegada á Saida, aunque incompletas, son curiosísimas.

Las referentes á la persona de Bou-Amema concuerdan con ligeras variantes con las publicadas por la prensa. Montero añade que el *marabout* va siempre vestido de blanco, y que, en contrario de lo que acostumbran sus correligionarios, es muy aseado.

También aparece confirmada la noticia de que Bou-Amema va acompañado de su hijo. Este, según el dicho de Montero, solo tiene doce años, en vez de treinta y cinco, como algunos aseguraron.

Quedan todavía en poder de los árabes insurrectos cuatro mujeres españolas; Bou-Amema se ha adjudicado á una de ellas, la más bonita. Esta desgraciada mujer tiene unos veinticinco años y es viuda. Los árabes asesinaron al marido á su presencia.

Al hijo de Bou-Amema le ha correspondido en el reparto de prisioneros una joven española de 15 años.

Las otras prisioneras no tienen dueño conocido.

Respecto á los prisioneros, solo cinco ó seis han podido sobrevivir á tantas fatigas.

Se les trata con gran dureza, pero á pesar de todo son menos desgraciados que las mujeres.

Lo primero que hicieron con ellos al caer en poder de Bou-Amema, fué quitarles las prendas de vestir. Para que cubrieran su desnudez, se les entregó por toda prenda un pedazo de lana.

Los prisioneros no están juntos, sino distribuidos en los diversos contingentes que forman el ejército del jefe insurrecto. Los árabes los dedican á los trabajos mas penosos, sin darles otro alimento que un puñado de *alcornoque*.

Los sufrimientos de los infelices prisioneros son horribles. Fácil es comprenderlos al considerar que tienen la obligación de seguir á pie, desnudos, y bajo aquel sol abrasador, á las fuerzas de Bou-Amema en sus rápidas marchas.

Bou-Amema, según Montero, trata á los prisioneros con gran consideración; sus secuestrados, en cambio, no desperdician ocasión para castigarlos con la mayor crueldad.

Según los cálculos de Montero, el convoy del jefe insurrecto lo constituyen cinco mil camellos, Los mulos, caballos, burros, bueyes y carneros son innumerables.

Montero estuvo cautivo treinta y ocho días. Logró evadirse en las cercanías de Sjisifa, aprovechando la oportunidad de que los árabes le enviaron por agua.

El único detalle que queda aun sin explicar, pues las contestaciones de Montero no arrojan sobre el gran luz, es el relativo al paso de Bou-Amema por el Chott, teniendo á la vista al coronel francés Mallaret. Montero no recuerda nada sobre esto, no oyó tampoco el ruido de los disparos de cañon, y si solo tiene idea de que, al pasar el convoy por el Chott, hubo un too-

mento en que, sin saber por qué, los insurrectos apresuraron la marcha.

Como el testimonio de los demás prisioneros que han logrado evadirse concuerda en un todo acerca de este particular con el de Montero, no es aventurada la opinión de los que creen que Bou-Amema conocia de antemano el punto que ocupaba con sus fuerzas el coronel Mallaret, y que para distraer su atención hizo pasar el grueso de su convoy por un punto mas alejado del Chott. No de otra manera se comprende que los prisioneros á quienes hasta ahora ha podido interrogarse estén conformes en que ni vieron las tropas francesas ni oyeron los disparos del cañon.

CIRCULACION FIDUCIARIA.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda acerca de este asunto, que creemos conveniente publicar íntegra, porque resuelve un asunto de interés general que habia dado lugar á quejas entre el Banco de España y algunas sociedades de crédito, y porque al mismo tiempo establece la norma á que deben ajustarse en lo sucesivo las sociedades y particulares al poner en circulación documentos fiduciarios.

He aquí ahora el texto íntegro de la real orden:

«Al gobernador del Banco de España.—Excelentísimo señor. He dado cuenta á S. M. el rey (Q. D. G.) del expediente promovido por V. E. pidiendo se ampare á ese establecimiento de crédito en el privilegio que le concede su ley orgánica respecto á la emisión de billetes al portador que obtuvo á título oneroso, y haciendo presente que no son ya los antiguos Bancos locales los que emiten valores fiduciarios que hagan competencia á los billetes del Banco de España, sino también las sociedades especiales de crédito, que ponen en circulación obligaciones al portador semejantes en su forma á los billetes de ese referido Banco, como se comprueba por los ejemplares que obran en el expediente de referencia, emitidos respectivamente por la compañía de ferro-carriles de Mallorca, la de Almacenes generales de depósito en Palma y la sociedad Catalana general de Crédito, cuyas obligaciones tienen por su tamaño, estampación y colores empleados en ella una gran semejanza con los billetes del Banco de España; en su virtud:

Visto el decreto-ley de 19 de marzo de 1874, y especialmente sus artículos 1.º, 2.º y 4.º, por los que se estableció por medio de un Banco Nacional la circulación fiduciaria única, en sustitución de la que entonces existia en varias provincias alimentadas por Bancos de emisión, concediendo al de España dicha exclusividad, y declarando desde luego en liquidación todos los demás de emisión y descuentos existentes en la Península é islas adyacentes:

Considerando que, con arreglo á dichas disposiciones, solo el Banco de España es el autorizado para la emisión de billetes:

Considerando que, si bien los documentos de crédito emitidos por las compañías ferro-carriles de Mallorca, almacenes generales de depósito en Palma y la Sociedad catalana general de crédito no tienen por la redacción de su texto los caracteres de billetes de banco, sino los de obligaciones al portador con un interés anual, y bajo tal concepto no están comprendidos en la exclusividad otorgada al Banco de España; esto no obstante, la forma, tamaño y demás condiciones materiales de los referidos documentos, y los intereses fijados al capital que representan, que por lo exiguo que son raya al parecer en lo ilusorio, son circunstancias todas que, con intencion ó sin ella por parte de las Sociedades que los emitieron, vienen á darles ciertas condiciones que parece tienden á atribuirles completa semejanza con los billetes de Banco para facilitar su circulación:

pachado á instancia de un segundo ó tercer acreedor hipotecario, el importe de los créditos hipotecarios preferentes de que responda la finca vendida se consignará en el establecimiento destinado al efecto, y el resto se entregará sin dilacion al ejecutante, si notoriamente fuera inferior á su crédito ó lo cubriere.

Si excediere, se le hará entrega del capital ó intereses; y hecha y aprobada la tasación de costas y la liquidación que proceda, se le abonará lo demás que tenga derecho á percibir. El remanente quedará á disposición del deudor, á no ser que se hallare retenido judicialmente para el pago de otras deudas ó que pesen otras responsabilidades sobre el inmueble.

Art. 1.517. Cuando se hubiere despachado la ejecucion en virtud de títulos al portador con hipoteca inscrita sobre la finca vendida, si existieren otros títulos con igual derecho, se prorrateará entre todos el valor líquido de la venta, entregando al ejecutante lo que le correspondiera, y depositándose la parte correspondiente á los demás títulos hasta su cancelación, para la cual podrá emplearse el procedimiento establecido en el art. 82 de la ley Hipotecaria.

Art. 1.518. En los casos á que se refieren los dos artículos anteriores se cancelarán á instancia del comprador las inscripciones de las hipotecas á que estuviere afecta la finca vendida, expidiéndose para ello mandamiento, en el que se exprese que el importe de la venta no fué suficiente para cubrir el crédito del ejecutante, y en su caso haberse consignado el importe del crédito del primer acreedor, ó el sobrante, si lo hubiere, á disposición de los interesados.

9,56
3,78
0,06
0,91
3,71
1,33
9,43
0,00
8,56
0,06
2,94
9,88
100
ilógras
ñores
a
S.
ria
con
ca.
re-
os.
uce
del

Considerando que dado el privilegio del Banco de España para la emisión de billetes, es deber del Estado ampararlo en su derecho, y que a este fin son atendibles las razones expuestas para el mismo en sus repetidas reclamaciones para que se adopten las medidas más conducentes a fin de que las emisiones de documentos especiales verificadas por las demás sociedades y particulares no se adapten en sus formas externas a los billetes del Banco de España:

Considerando que los documentos de crédito emitidos por las sociedades en cuestión se separan de la forma y tamaño adoptado generalmente por el Estado y las compañías para la emisión de sus respectivas obligaciones, tanto por su menor tamaño como por la supresión de los cupones que generalmente tienen al margen en representación de sus intereses;

S. M. el rey (Q. D. G.), de conformidad con los informes evacuados respectivamente por la dirección general de lo contencioso, la intervención general de la administración del Estado y subsecretaría de este ministerio, se ha servido disponer que las obligaciones que emitan en uso de su derecho las sociedades y particulares se ajusten a la forma y dimensiones, cuando menos, de los pagados de comercio que se expendan por la Hacienda como efectos del sello del Estado, a fin de que por este medio no puedan confundirse en manera alguna con los billetes de Banco para que está autorizado exclusivamente el de España; y que esta suprema resolución, de carácter general también, sirva de norma a casos ulteriores que pudieran presentarse en analogía con los que han motivado este expediente respecto a las referidas compañías de ferro-carriles de Mallorca, maceas generales de depósito de Palma y la sociedad Catalana general de Crédito.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y como resolución a sus reiteradas reclamaciones. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 16 de julio de 1881.—Camacho.

LA CARTA DE HARTMANN.

El telégrafo ha transmitido a Europa el texto de la carta que el famoso nihilista Leon Hartmann ha dirigido al *New-York Herald*, relatando minuciosamente los detalles del atentado contra el difunto czar en la vía férrea de Moscú en 1879.

«El plan era absolutamente mio, dice Hartmann, lo concebí después de la infructuosa tentativa de Solovieff en San Petersburgo.

Hartmann comunicó su proyecto al Comité ejecutivo, sometiendo inconfundiblemente a sus decisiones y mandatos. El Comité eligió tres personas para cooperar a la realización del plan; Sofia Perovsky, Kujutkoi (últimamente ejecutados) y otro sugeto del Consejo administrativo.

Discutido y aprobado el plan ante las más elevadas autoridades militares del partido revolucionario socialista, partieron agentes especiales a examinar toda la vía férrea por donde el czar había de pasar en tren especial. Dichos agentes llevaban asimismo la misión de elegir y adquirir alguna casa que sirviera de punto de partida para establecer una mina. Adquirieron, efectivamente, una situada a unos cien pies de la vía. El Consejo empleó en estos gastos 2,500 rublos.

Convenido ya todo lo que había de hacerse, tomé posesión, dice Hartmann, de la casa. Sofia Perovsky, Goldenberg (que se ha suicidado últimamente en San Petersburgo), y otros dos, que voluntariamente se habían prestado a ello, me acompañaban. Sofia y yo presentamos a estos el día 7 de setiembre, figurando ser un negociante ruso y su esposa, con el nombre supuesto de Suboruboff.

Los conspiradores procuraron burlar las suspicacias de la policía, afectando gran religiosidad y hábitos piadosos, y entre tanto dieron comienzo a los primeros trabajos, que quedaron terminados el 6 de octubre, cuyo resultado comunicaron telegráficamente a San Petersburgo.

Ayudados de tres hombres más que llegaron al efecto, procedieron a abrir una galería triangular que fuera a parar bajo los rails y cerca de estos, galería cuyas dimensiones fueron de 450 pies de longitud, 46 pulgadas de altura y 36 de latitud en su base. Para la construcción de esta galería tuvieron que hacer prodigios de ingenio, lo mismo en la manera de sacar la tierra, que en asegurar las paredes de la mina, que en la iluminación y ventilación de ésta. Un tubo de hierro que comunicaba con la chimenea de la casa hacia el oficio de ventilador.

Trabajaban desde las cinco de la mañana hasta las once y media de la noche. Dos de los conspiradores quedaron mal parados durante los trabajos, y fueron inmediatamente reemplazados por otros.

Cuando distaban 22 pies de la vía, una entrada de agua dentro de la mina puso en gran riesgo a los trabajadores y a sus planes.

Ocasionaba en el suelo el paso de los trenes hacían muy peligrosos los trabajos. Los últimos 15 pies de mina se hicieron con largas barras.

Terminadas estas obras, encontraron insuficiente la cantidad de dinamita preparada, partiendo Goldenberg por mayor cantidad y por fondos.

Los agentes revolucionarios, diseminados a lo largo de la línea de Simferopol a Moscow, telegrafiaron el paso del czar para el día 15. Al mismo tiempo, dice Hartman, tuvimos conocimiento de la prisión de Goldenberg. Faltaba poco tiempo, y decidimos arriesgarlo todo, aprovechando lo hecho.

Entonces, los nihilistas colocaron en la extremidad de la misma un inmenso cartucho de siete pies de largo y medio de diámetro, cargado de dinamita. Después colocaron nueve cilindros rellenos de la misma sustancia explosiva. Estos cilindros ó grandes cartuchos estaban provistos de unas cápsulas que comunicaban entre sí y con un cable eléctrico de Runkorf, que a su vez estaba en comunicación por medio de un conmutador con una batería eléctrica.

La mañana de la explosión llegó. Uno de los conspiradores había de observar la llegada del tren imperial y dar la señal; otro apostado junto al conmutador para descargar la batería eléctrica en el momento oportuno. Llegó el crítico instante: un tren apareció a lo largo de la línea, se hizo la señal, y la mina estalló al paso del tren sobre la galería. Una enorme columna de tierra saltó de la vía, dos wagones volaron deshechos por el aire, y otros fueron lanzados fuera de la línea por la violencia de la explosión.

Sofia Perovsky y el otro conspirador encargados de dar la señal escaparon después de la explosión, marchando inmediatamente a San Petersburgo, y después sus demás compañeros.

Pero el tren volado no era el que conducía al Czar, si bien le precedía inmediatamente.

El emperador pudo salvarse y volver a la capital. La vía férrea fué escrupulosamente vigilada; toda la guarnición de San Petersburgo se puso sobre las armas, custodiando las calles desde la estación del ferro-carril hasta el Palacio del Invierno; innumerables espías se derramaron por todas partes; pero no pudieron dar entonces con los autores del atentado.

Hartmann termina su carta con un elogio de los nihilistas y una defensa de sus actos. Su carta, sin embargo, ha causado disgusto entre los socialistas de América. La prensa de aquella región manifiesta que América vé con simpatía las nobles aspiraciones de Rusia hacia la libertad; pero que no puede menos de rechazar el asesinato.

CRÓNICA LOCAL

Suscripción para el socorro de las víctimas del incendio de Nazaret.

(Estará abierta ocho días.)
Días 2, 3, 4 y 5.

	Reales.
Suma anterior.	9.400
D. Salvador Momenen.	200
Excmo. señor marqués de Cáceres.	200
Excmo. Sr. D. Ramon Aranaz.	1.000
D. Gaspar Tamarit, cura de Ruzafa.	100
D. Federico Trénor.	200
D. Enrique Trénor.	200
D. Juan Mariana y Sanz.	20
D. Simon Chové.	42
D. Antonio Suarez, director del Instituto.	200
D. Ricardo Trénor.	200
D. Tomás Trénor.	200

Se admiten donativos en la secretaría del Gobierno civil y en las redacciones de todos los periódicos de esta capital.

—No habiéndose presentado postor a la subasta de arriendo del portazgo de Valles de Sagunto, carretera de Valencia a Castellon, celebrada el día 27 del mes pasado, la Comisión provincial, asistida de los señores diputados residentes en la capital, acordó, en sesión del día de ayer, celebrar segunda subasta el día 20 del actual, a las once de la mañana, bajo las mismas condiciones de julio pasado, y tipo de 800 pesetas cada año, debiendo empezar el 1.º de setiembre próximo.

—Aprobado sin reclamación el reparto del equisaje correspondiente al año actual, se señala para la subasta de su recaudación el día 14 del actual, y once horas de su mañana, cuyo acto tendrá lugar en los estrados de secretaría de dicho sindicato, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma.

—Ayer fué conducido al Hospital un sugeto que en la calle de Rojas Clemente se inflirió una herida en la frente, al conducir un seron de carbon.

—Ha sido llevado a las cárceles de Serranos un individuo que ayer mañana cometió la hazaña de abofetear a una pobre mujer en la plaza de las Barcas.

—En la calle Alta fué atropellada por un carruaje una niña de cuatro años, sufriendo varias contusiones.

Nunca encareceremos bastante a los padres de familia el cuidado de sus pequeños, que muchas veces quedan abandonados en las calles, exponiéndoles a tan tristes accidentes.

—Los agentes de la autoridad auxiliaron ayer al alcalde del barrio segundo del distrito de San Vicente, para la conducción de un demente al Manicomio. No sabemos lo que ocurriría, para que al fin el demente fuese llevado a las Torres de Serranos.

—La junta de desague de la Albufera ha acordado sacar a pública subasta las obras de reconstrucción del malecón del Perellonet, en aquel lago, señalando el día 18 del actual, a las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, situada en el piso bajo de la Lonja de la seda, para la celebración de dicha subasta.

—Ayer tarde estuvo a punto de ocurrir en la plaza de San Andrés y frente a esta iglesia, una desgracia análoga a la que tuvo lugar en Madrid en la calle de San Opropio. Estaban jugando varios niños de corta edad, cuando muy cerca de ellos estalló un petardo que manos criminales habían colocado en aquel sitio. Afortunadamente los niños salieron ilesos.

Recomendamos al juzgado y a la policía el hecho que arriba narramos.

—Parece cosa segura la venida del Sr. Tamayo, con su numerosa compañía, para actuar durante la próxima temporada en el teatro de Apolo. El espectáculo se compondrá de las mejores obras dramáticas y un numeroso cuerpo de baile de la escuela francesa.

—El teatro-café de la calle de Ruzafa volverá a abrir sus puertas, según todas las probabilidades, en la primera quincena del próximo mes de setiembre. Actuará una compañía dramática, en la que figuran como principales artistas la señora Romeral y los Sres. Troyano, Villegas, Mora, Barreda y los hermanos Colom.

Actualmente se está pintando el salón de una manera sencilla, pero elegante. También se están arreglando algunas decoraciones para poner en escena «La Pata de cabra».

—Anteayer celebró sesión la comisión provincial con asistencia de los diputados residentes en esta ciudad, acordándose elevar a la aprobación del gobierno los proyectos presentados por el señor ingeniero director de las obras del puerto, y de los cuales se refieren uno a las estereiores y otro a las interiores.

La diputación se limitó a decir con respecto al primero; que si llena las necesidades consignadas en la memoria, y efectivamente las obras proyectadas pueden producir el desvío del Tírra, la fácil entrada en la dársena de los buques, el establecimiento en el interior de grandes industrias marítimas y la libre circulación de las arenas que arrastran las corrientes, y depositándose en la entrada del puerto, amenazan cegarle, la corporación provincial no tiene inconveniente en aceptarlo, contando con los necesarios medios para surtirla el importe total de las obras.

En cuanto al proyecto de obras interiores, es de aquel de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y según el cual la dársena se divide en varios compartimentos por medio de muelles avanzados, la Diputación provincial no las acepta y tiene en cambio pedido al ingeniero un proyecto de revestimiento interior, que en su día elevará a la aprobación del gobierno.

La Diputación, que se ha visto en la sensible necesidad de despedir a gran número de operarios de las canteras del Puig, por no tener trabajo que darles a causa de no existir proyectos aprobados, ruega al señor ministro de Fomento que procure, por cuantos medios estén a su alcance, que se adelante el estudio del proyecto remitido, y puedan con su aprobación continuar en gran escala las obras de nuestro puerto.

—Los individuos que a continuación se expresan pueden presentarse en las oficinas del batallón Reserva de Valencia a cobrar sus alcances:

- Soldado, Manuel Fabra Gonzalez, de Catarroja.
- Idem, José Ventura Biel Ottell, de Sueca.
- Idem, Gregorio Muñoz Moreno, de Jaen.
- Idem, José Bagueñas Lázaro, de Torralba.
- Idem, Francisco Berdeguer Aguado, de Picasent.
- Idem, José Puchades Tomás, de Ruzafa.
- Idem, Tadeo Gonzalez Boix, de Gaudia.
- Idem, Vicente Sabater Vivó, de Ruzafa.
- Idem, Bernardo Martorell Grau, de Tous.
- Idem, Matias Fortea Garcia, de Chestle.

—La comisión provincial acordó anteayer conceder la licencia de tres meses solicitada por el diputado D. Eduardo Maestre, director del Hospital, y encargarse interinamente la dirección de aquel establecimiento a D. Angelino Esteller.

—Se nos ha manifestado que por varias personas de respetabilidad se trata de gestionar la adquisición del terreno necesario para el levantamiento de un nuevo monasterio de religiosas, y que al efecto se piensa entablar las oportuna gestiones con los propietarios de terrenos del barrio de Colon, que es uno de los puntos designados. Si, como es de suponer, se llega a una inteligencia, moderando las condiciones del precio del solar, único obstáculo que podría entorpecer los propósitos de la concesión, pronto hemos de ver realizados los justos deseos de las familias que habitan dicho barrio, hoy privadas de un templo.

Los planos y proyectos del citado convento que hemos visto, son de especial gusto arquitectónico; la edificación, según el proyecto, será grandiosa, alcanzando un área de trece ó calorce hanegadas de tierra próximamente, en las que está incluso el sitio para iglesia, y el que se designa para huerto de la comunidad.

—Noticias electorales.

El Sr. Cervera, candidato demócrata, insiste en luchar por la circunscripción de Valencia, renunciando presentarse por Sueca.

No parece confirmarse la noticia de que el republicano-ministerial Sr. Olías retire su candidatura por el distrito de Alcira, para luchar en esta capital. Por ahora dicho señor insiste en su primera idea, muy esperanzado del triunfo, no obstante las pocas simpatías que tiene en el distrito, contando con el decidido apoyo de los amigos del gobierno.

Tampoco se confirma la retirada del señor marqués de Casa-Ramos del distrito de Liria. Este candidato, en un remitido que dirige a *El Mercurio Valenciano*, desmiente los rumores propagados, y consigna que irá a las urnas sin vacilación de ningún género.

—En la provincia de Castellon hay también gran desbarajuste en la cuestión electoral. Las Provincias ha recogido las noticias siguientes, acerca de los candidatos que allí luchan:

«Por Castellon: Nuñez de Arce, ministerial, y Bañon, radical.

Por Segorbe: Escrich, constitucional (el que fué corregidor de Valencia, siendo entonces moderado), y Ocon, federal-orgánico (fracción de Figueras).

Por Nules: D. José Polo de Bernabé.

Por Morella: El Sr. Mata y Zurita, candidato del *Cosí*, y como de oposición al *Cosí* D. Eduardo Polo de Bernabé, constitucional y propietario del *Diario de Valencia*.

Por Vinaroz: El Sr. Anton Ramirez, candidato del *Cosí*, y como de oposición al *Cosí* D. Ricardo Garcia.

Por Lucena: el Sr. Loric, candidato del *Cosí*, y como de oposición al *Cosí* D. Cristóbal Aicart.

Por Albaladea: El Sr. Montero de Espinosa, que no sabemos si está por el *Cosí* ó contra el *Cosí*.

—Hoy reanudamos la publicación por folletín de la Ley de Enjuiciamiento que ya tenemos muy adelantada.

Alternaremos esta obra con la interesante novela que venimos insertando.

—Han sido destinados varios médicos militares para prestar asistencia facultativa a los oficiales de reemplazo residentes en Madrid, Barcelona y Valencia, declarándose a la vez en la misma disposición que en los demás puntos los médicos militares tienen obligación de asistir a las clases de reemplazo y a sus familias.

—Según estudios y cálculos de un periódico francés, podemos consolarlos de los calores de este año con pensar que los del año venidero serán aun mas extremados, como han de serlo también los frios del invierno.

—Anteanoche estuvo muy concurrido el paseo de la Glorieta, con motivo de amenizar la velada una banda de música.

Mañana como día festivo ocurrirá lo propio.

—De un periódico de Madrid tomamos las siguientes observaciones sobre el estado del tiempo:

«Tampoco hoy tenemos variaciones de importancia que consignar en la situación meteorológica general de Europa, ni en la particular de nuestra Península.

El temporal tranquilo, despejado y caluroso, propio de la presente estación, continúa, sin que se columbre juicio alguno de próxima perturbación.

La calma de la atmósfera es completa y la temperatura toca ya casi en los límites más elevadas del abrasador estío, y el barómetro sigue subiendo con lentitud en todo el Occidente; los vientos, apenas perceptibles del NE., alternan en todas las costas. Solo en el Estrecho, como de ordinario, sopla con fuerza el E., con gran oleaje.

El día de ayer en Madrid ha sido de los más sofocantes y calurosos hasta ahora. Como abajo consignamos, el termómetro señaló como máxima temperatura a la sombra, 39°, 6 y al sol 45° 0. Las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer, indicaban temperaturas tolerables únicamente en las provincias del Norte y Noroeste. Ya en Portugal el calor era excesivo.»

—Se hacen elogios de un cuadro bordado en seda, cro y felpillas, representando la Anunciación de la Virgen, obra de la señorita doña Rosalina Cister, hija de una distinguida familia de Salem. El dibujo es obra del pintor don Adrian Gadea.

—El actor Sr. Cepillo está terminando la organización de la compañía dramática que en la próxima temporada ha de alternar con la de ópera en el coliseo de la calle de las Barcas, a fin de dar en Bilbao una serie de representaciones en el entrante mes de setiembre, y venir preparado para la lucha teatral que ha de sostenerse en nuestros cuatro coliseos, en los cuales deben figurar tres compañías de verso, una de ópera y una de zarzuela.

—En las corridas de julio del año viniente parece que no figurarán toros de la ganadería de Miura ni de la viuda de Muruve. Lo que procurará adquirir el Hospital, según se dice, pertenecerán a las vacadas de los Sres. Saltillo, Aleas y duque de Vergara.

—Agradecemos al señor administrador de correos su atención al remitirnos un estado que contiene la tarifa para el franco y porte de la correspondencia entre España y varios países, con arreglo al tratado firmado en París en 1.º de junio de 1878.

—Leemos en un periódico: «En una correspondencia de Madrid que publica un colega de provincias, hallamos lo siguiente:

«Atribúyese a cierto consejero de la Corona la idea de restablecer la milicia nacional, bajo bases muy diferentes a las conocidas hasta aquí, y sobre las cuales se guarda reserva. Dicese que el objeto del restablecimiento de esta institución, que solo alcanzará a las grandes poblaciones, es atender a las necesidades del servicio, una vez que por razón de economías hay que reducir el ejército activo; y que la Guardia civil y los carabineros que en el día están prestando el servicio de plaza, vuelvan a prestar el que por su instituto les corresponde, cambiando este a la milicia nacional. El iniciador de esta idea tiene hechos algunos trabajos de organización, y es indudable, en concepto de persona que parece estar en el secreto. Lo dudable es que se realice, añade la misma, por mas que las razones que se aducen en su defensa no dejan de ser dignas de atención.»

Cuando el río suena... Ya nos admiraba a nosotros que pasase tanto tiempo de dominación hasta cierto punto progresista, sin algún de milicia nacional y de Chinchin. Desde ahora empezamos a ver el cuadro que presentarán las grandes capitales de que habla el correspondiente.

Tendremos milicianos, y como consecuencia lógica, asonadas y molines diarios.

A la gente machuca podrá alegrarles el corazón, creyéndose unos en el 54 y otros en el 40.»

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

—Ayer, a las doce de la mañana, promovieron un escándalo más que regular un hombre y una mujer en la calle de Ribera, teniendo que intervenir la Guardia municipal.

«¿Qué triste celebración personaje!

—Observa un periódico de Valencia que la fiebre amarilla en la temeridad fué admitido que durante la travesía.

—El comandante de publicado con fecha 3

aviso: «Hago saber: Que p

pasado comunicada a e

de julio último, por e

general del departame

establecen las reglas que

a continuación se exp

ción de la pesca de la

ceos. 1.º Queda prohibid

Esta triste celebridad la de este desgraciado...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

El comandante de Marina de esta plaza ha...

objeto de que se procuren fácilmente forrajes.

Para precisar más lo que es la vida en un...

El coronel de Strengmann, el príncipe Topoff...

Cuando Strengmann se presenta á darle el...

En el día no se hace tan escrupulosamente...

Strengmann aplaca á sus soldados irriamente...

Los días de paga aparece que el soldado recibe...

Otras veces, tratan el coronel y su intendente...

En San Petersburgo pasan las cosas de diferente...

Cada vez que el emperador manifiesta la intención...

Para una parte se queda en las oficinas de Guerra...

Si hay que hacer reparaciones en el cuartel...

En Rusia una costumbre de diseminar por los...

En Rusia una costumbre de diseminar por los...

Allí acuerdan los «schinnwicks» los dos tercios...

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. La Transfiguración de Nuestro Señor.

En este día celebra la Iglesia católica el altísimo...

SANTO DE MAÑANA. San Cayetano.

CULTOS. CUARENTA HORAS.—Empezán en la parroquia...

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nuestra Señora...

Iglesia Parroquial del Salvador. Hoy 6, día primero...

La Asociación del Corazón de Jesús consoló en la...

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 6 de agosto de 1881.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia...

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El domingo...

Lo Rat-Penat.—Societat de amadors de les glories...

Lo Rat-Penat.—Societat de amadors de les glories...

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de la plaza...

CAMBIO. BEN. DAÑO. CAMB. BEN. DAÑO.

Table with columns: BEN, DAÑO, CAMB, BEN, DAÑO. Rows: Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Coruña, Madrid.

Descuento de letras al Banco de España á por 100...

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del día 5 de agosto de 1881.

Table with columns: Baróm., Term., Humedad, Dirección, Fuerza, Estado. Rows: 763,1, 30,0, 65, E., Brisa, Despe.

Observaciones desde las nueve de la mañana de día anterior. Temp. alta máxima, Temp. alta mínima, Evaporación, etc.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

La Gaceta del 4 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto...

Real orden de 3 de agosto, disponiendo cese en el despacho...

Ministerio de Marina.—Reales decretos de 3 de agosto...

Real orden de 20 de julio, disponiendo se provean por concurso...

De La Correspondencia: «Ayer salió por el correo de Estado la nota...

«El Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido á los periódicos del partido...

«Gracias amigos que quieren votar mi nombre acumulación...

«Parece que S. M. la reina doña Isabel permanecerá una temporada...

«Un periódico de la noche apunta la idea de que el Sr. Balaguer...

«Sin que pretendamos nosotros averiguar si el Sr. Balaguer...

«Trámites que seguirán nuestras reclamaciones al gobierno francés...

«No existe, pues, nota ni reclamación alguna, porque al gobierno del Sr. Sagasta...

«Pasadas las elecciones, ya se estudiará el asunto; se investigarán...

«El Diario Español y el duque de la Torre: «Desengañense los...

«A ese desce se adelantará D. Práxedes, que sabe dónde le aprieta...

«El Imparcial: «Un nuevo fraude se descubrió ayer en la contaduría...

«Al hacer la confrontación de las carpetas de cupones pagadas...

«Practicado un detenido reconocimiento, resultó que los citados cupones...

«El fraude asciende á unos 38.000 y pico de reales.»

«Grande disgusto hay entre los elementos de la situación...

«El candidato á Cortés por el distrito de Alcira D. Vicente Cubells...

«Imp. de Juan Guix, Cofrada de los Sastres, 8, frente al jardín de Roca.

con los que ya se están haciendo resultarán bastante querellas.

Pero esos aspirantes á diputados, sin más influencia en los distritos...

Lo mejor del caso es que truenan contra don Venancio...

En fin, que es una diversion el pasar ahora un rato entre ministeriales...

«La Integridad de la Patria: «Ayer volvieron á propalarse los rumores...

«La estancia en dichas aguas será hasta el día 20, época en que...

«El tomar esta resolución se debe á los consejos y prescripciones...

«En círculos democráticos se hablaba anoche de la reunión que...

«Sabido es que las divisiones son grandes, pues unos quieren votar...

«El día 5 parece que es el designado por el Sr. Castelar...

«A pesar de estos trabajos y del apoyo del gobierno, se cree que...

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

«Este es el programa del viaje del posibilitismo por algunas provincias.

